

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-174
SALTA, 05 de marzo de 2012
Expediente N° 10.209/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de un cargo de Alumno Auxiliar Adscripto a la cátedra Fruticultura de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 16 figura el acta de la Comisión Asesora mediante el cual se aconseja la designación de la alumna Liliana Inés Morales en el cargo motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 18.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

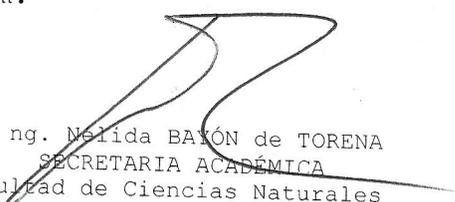
ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra **FRUTICULTURA** de la Escuela de Agronomía, por el término de un año contado desde la fecha de esta resolución, a la siguiente alumna:

LILIANA INÉS MORALES

DNI N° 23.581.062

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de la interesada.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a la interesada, a la cátedra, a la Escuela y siga a Departamento Docentes para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-
aim.


Ing. Melida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Alfredo-Luis CASTILLO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales